

Resolución

N° 06332/2019

Expediente

2018-88-02-00736

Acta N°

01349/2019

VISTO: la gestión realizada por el Sr. Daniel Bazzurro, para designar con el nombre de “Domingo Luis Bazzurro” a una calle de la ciudad de Punta del Este;

CONSIDERANDO: que remitidas las actuaciones a la Junta Departamental con opinión favorable del Municipio de Punta del Este y del Ejecutivo, la misma aprobó en definitiva la designación propuesta, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2019 por Resolución N.º 207/2019;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º- Designase con el nombre “**Domingo Luis Bazzurro**” la calle Oficial N.º 0390 de la ciudad de Punta del Este, la que se extiende desde la calle Oficial N.º 0302 Leonardo Da Vinci hasta la calle Oficial N.º 0302 Leonardo Da Vinci.

2º- Encomiéndase a la Dirección General de Tránsito y Transporte adoptar las medidas necesarias para corregir la cartelería existente en dicha vía de tránsito, conforme a lo establecido en Considerando I del informe de Comisión que luce a fs. 5 del anexo en actuación N.º 1.

3º- Comuníquese a la Comisión Asesora de Nomenclátor, a las Direcciones de Agrimensura y Catastro, de Comunicaciones y Sistema de Información Geográfica y al Municipio de Punta del Este. Hecho siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Oportunamente devuélvase las actuaciones a la Junta Departamental.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 07/08/2019 16:12:29.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 08/08/2019 13:36:10.](#)